

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	014	012	2022
				9378 8854
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MD-DPI-2022-1904-MEM
				No. Expediente
				6620

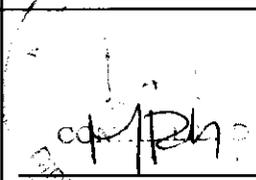
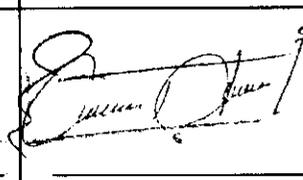
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1709361958 BURBANO JORGE HERNAN					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	320.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										320.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										320.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										320.00

SON: TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

DESCRIPCION: BURBANO JORGE HERNAN.- PAGO VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS A GUAYAQUIL DEL 08 AL 12-11-2022 TRASLADO Y MOVILIZACION DE FUNCIONARIOS. 016

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 15/12/2022	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	010	012	2022
				No. Original
				8854
				8854
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MD-DPI-2022-1904-MEM
				No. Expediente
				6620

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1709361958	BURBANO JORGE HERNAN				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 12/12/2022	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

INFORME PARA LIQUIDACION DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS Y ALIMENTACION

NO. FONDO INGRESO TRAMITE	NO. SOLICITUD DE AUTORIZACION	CEBULA	NOMBRE	UNIDAD A LA QUE PERTENECE	PUESTO QUE OCUPA	NIVEL DE PAGO	ACTIVIDADES REALIZADAS	SAIDA	LLEGADA	FECHA SALIDA	FECHA LLEGADA	TIPO DE TRANSPORTE	NO. DIAS VIATICOS	VALOR VIATICO	FINES	PSAQUES COMBUSTIBLE	OTROS	SUBTOTAL ANTES DE RESERVADOS	VALOR A VALOR A RECIBIR 70%	VALOR A RECIBIR 30%	VALOR SUBSISTENCIAS	VALOR COMPLEMENTOS DE VENTA DE PRODUCTOS	TOTAL DE PAGO	ENTREGA INGRESO	OBSERVACIONES	NOTA AREA CI	NOTA AREA CI					
408	21/11/2022	170984194	Burbano, Javier Heren	Director Administrativo	Vendor rubro de servicios 2	2do Nivel	Compras para el Turismo y Verificación de licencias y permisos de la Dirección de Asesoría Jurídica	Quito	Guatemala	08/11/2022	17/11/2022	Terraviva	4	\$ 320.00	\$	\$	\$	\$	\$ 224.00	\$ 96.00	\$ 128.00	\$	\$ 352.00	SI	IVI-DA-135-2022	N/A	N/A					
TOTAL														3	\$ 320.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 224.00	\$ 96.00	\$ 128.00	\$	\$ 352.00					





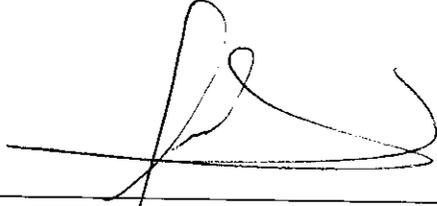
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 19-BJ-DA-2022				FECHA DE ELABORACIÓN DE SOLICITUD (dd-mm-aa): 08/11/2022			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Burbano Jorge Hernán				PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PUBLICO DE SERVICIO 2			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Guayaquil - Guayas				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA			
FECHA SALIDA (dd-mm-aa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
08/11/2022		11:00		11/11/2022		19:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Diana Morillo, Williams Cuesta y Jorge Burbano							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Traslado y movilización de los servidores de la Dirección de Asesoría Jurídica a la Ciudad de Guayaquil Provincia del Guayas para comparecer a las Audiencias y Reuniones Judiciales.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA* dd-mm-aa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Quito-Guayaquil	08/11/2022	11:00	08/11/2022	19:00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	Guayaquil-Quito	11/11/2022	11:00	11/11/2022	19:00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: Pichincha			TIPO DE CUENTA: Ahorros		NO. DE CUENTA: 3210177100		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
Jorge Hernán Burbano 1709361958				Ing. María Fernanda Sánchez Balcázar DIRECTORA ADMINISTRATIVA			
FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.			
Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO							

DIRECCIÓN FINANCIERA	Ministerio del Deporte
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	
ANEXOS: 16 Informe	19:09
NOMBRE: _____	



Ministerio del Deporte

Ministerio del Deporte

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO
	
Ing. María Fernanda Sánchez Balcázar DIRECTORA ADMINISTRATIVA	Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 4772

*Elaborado en oficina
Jorge 06/11/2022*

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución SECRETARIA DEL DEPORTE

RUC 1760006350001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2022-11-08 Hora 11:00 Hasta 2022-11-11 Hora 19:00

Motivo TRASLADO DE LOS SERVIDORES DE LA DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA ABOGADA DIANA CAROLINA MORILLO Y DR. WILLIAMS RAMIRO CUESTA LUCAS A LA PROVINCIA DEL GUAYAS, PARA COMPARECER A LAS AUDIENCIAS Y REUNIONES: "UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN SAMBORONDÓN, PROVINCIA DEL GUAYAS Acción de Protección Nro.09333-2022-01185", "UNIDAD JUDICIAL DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR- GYE SUR Acción de Protección: 09572-2022-03499"

No. Ocupantes 3

AUTORIZACIÓN

Fecha 2022-11-08

No. Comunicación MD-DAJ-2022-1182-MEM

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino PROVINCIA DEL GUAYAS

Kilometraje Inicio

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres BURBANO JORGE HERNAN

Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1709361958

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEA2399

Marca / Modelo BT-50 RAUDA AC 2.6 CD 4X4 TM

Color NEGRO

Número Matrícula 3397260

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres MGS. PAOLA ISABEL CAJO MONTESDEOCA

Cargo DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA

Realizado Por ARANDA GUEVARA SEGUNDO ENRIQUE

Fecha de Emisión 2022-11-08 08:34



Memorando Nro. MD-DAJ-2022-1182-MEM

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2022

PARA: Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: Solicitud de vehículo Institucional para la ciudad de Guayaquil.

De mi consideración:

La Dirección de Asesoría Jurídica, dentro de sus atribuciones y Responsabilidades, conforme constan en el Estatuto Orgánico Funcional de la Secretaría del Deporte, hoy Ministerio del Deporte, consta la de patrocinar al Ministerio del Deporte en los procesos Judiciales, administrativos y de métodos alternativos de solución de conflictos en los que fuere parte o tercero interesado.

En este sentido, es necesario el traslado del Dr. Williams Cuesta Lucas y la abogada Diana Carolina Morillo de la ciudad de Quito a la ciudad de Guayaquil, para comparecer a las siguientes audiencias y reuniones:

● **UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN SAMBORONDÓN, PROVINCIA DEL GUAYAS**

Acción de Protección Nro. 09333-2022-01185
Audiencia Pública: 10 de noviembre del 2022 a las 10h00.

● **UNIDAD JUDICIAL DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR- GYE SUR**

Acción de Protección: 09572-2022-03499.
Audiencia Pública: 10 de noviembre a las 14h30.

Con esta finalidad los mencionados profesionales, deberán trasladarse a la ciudad de Guayaquil, con anticipación a fin de que mantengan una reunión con los abogados de la Coordinación Zonal 8 y los abogados designados de la Procuraduría General del Estado para definir estrategias que permitan una defensa técnica en beneficio de la institución.

De igual manera deberán mantener una reunión con los abogados de la Coordinación Zonal 8, el día 09 de noviembre del 2022, a fin de coordinar estrategias en cuanto a los casos de víctimas de violencia de género que tiene conocimiento el Ministerio del Deporte, una vez mantenida dicha reunión deberá coordinar con la Secretaría de Derechos Humanos a fin de que dicha secretaria en el ámbito de sus competencias ponga en marcha un sistema especializado de protección integral a las víctimas como atención, apoyo psicológico, asesoramiento jurídico, comunicación periódica y otros servicios que puedan crearse en tales circunstancias.

Memorando Nro. MD-DAJ-2022-1182-MEM

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2022

Es importante señalar que la defensa técnica comprende reuniones presenciales con anterioridad al señalamiento, imposible de realizarlas por medios telemáticos, por cuanto al existir diferentes posiciones, requieren orientación jurídica para definir las posturas de ambas partes, con el fin de que se garantice plenamente el derecho a la defensa, al debido proceso y a la seguridad jurídica de la institución.

Además de concurrir a la reunión señalada en líneas anteriores, los servidores públicos deberán acudir al Organismo judicial respectivo, para revisar de manera integral todo el expediente, el mismo que no puede ser revisado de forma digital por cuanto el sistema eSATJE no refleja los escritos y anexos presentados dentro de las causas, obligando a los profesionales del derecho, realizar una revisión física del expediente de las últimas actuaciones presentadas por parte del actor en contraposición al acto del juez o del secretario y del Ministerio del Deporte.

Es importante mencionar que mediante providencia emitida el 20 de octubre del 2022, por la UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CON SEDE EN EL CANTÓN SAMBORONDÓN, PROVINCIA DEL GUAYAS, señala audiencia dentro del proceso Nro. 09333-2022-01185, para el día 10 de noviembre del 2022 a las 10h00, de igual manera la UNIDAD JUDICIAL DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER O MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR- GYE SUR dentro de la causa Nro. 09572-2022-03499 señala audiencia para el 10 de noviembre del 2022 a las 14h30, conforme consta en la providencia emitida el 26 de octubre del 2022, por lo que se requiere contar con el tiempo oportuno, por lo cual AUTORIZO el traslado del Dr. Williams Cuesta Lucas y la Abogada Diana Carolina Morillo (comisión de servicios), a fin de que cumpla con las diligencias señaladas en líneas anteriores y así garantizar una adecuada defensa técnica jurídica de la Institución.

Cabe mencionar que se deja insubsistente los memorandos MD-DAJ-2022-1179-MEM y MD-DAJ-2022-1180-MEM de fecha 07 de noviembre del 2022, mediante los cuales se solicitó pasajes aéreos en virtud de que mediante correo electrónico emitido por la Dirección Administrativa Financiera señala: "(...)Me permito informar que por el momento no podemos atenderle su requerimiento solicitado mediante memorando MD-DAJ-2022-1180-MEM, en virtud que al momento ya no contamos con los recursos, tan pronto contemos con el nuevo proceso de contratación para el año 2022 y 2023, con gusto podremos adquirir los tickets(...)"

Por lo expuesto, solicito se disponga a quien corresponda, realice el trámite pertinente para la salida de un vehículo institucional con el fin de que se traslade al Dr. Williams Ramiro Cuesta Lucas y a la abogada Diana Carolina Morillo Chamorro, servidores públicos de la Dirección de Asesoría Jurídica al mencionado lugar, y garantizar la presencia en territorio; por lo tanto se requiere que sea en el siguiente horario:

Salida: Quito—Guayaquil, martes 08 de noviembre de 2022, a las 11h00.am.

Memorando Nro. MD-DAJ-2022-1182-MEM

Quito, D.M., 07 de noviembre de 2022

Retorno: Guayaquil -Quito, viernes 11 de noviembre del 2022, a las 19h00 pm.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paola Isabel Cajo Montesdeoca
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA

Copia:

Srta. Mgs. María Fernanda Sanchez Balcázar
Directora Administrativa

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales

dm



PAOLA ISABEL
CAJO

Memorando Nro. MD-DAJ-2022-1201-MEM

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2022

PARA: Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: Alcance al memorando Nro. MD-DAJ-2022-1182-MEM-Solicitud de vehículo Institucional para la ciudad de Guayaquil.

De mi consideración:

Mediante memorando Nro. MD-DAJ-2022-1182-MEM, de fecha 07 de noviembre de 2022, suscrito por la Mgs. Paola Cajo Montesdeoca, Directora de Asesoría Jurídica, en el cual se solicitó: “ (...) se disponga a quien corresponda, realice el trámite pertinente para la salida de un vehículo institucional con el fin de que se traslade al Dr. Williams Ramiro Cuesta Lucas y a la abogada Diana Carolina Morillo Chamorro, servidores públicos de la Dirección de Asesoría Jurídica al mencionado lugar, y garantizar la presencia en territorio; por lo tanto se requiere que sea en el siguiente horario:

Salida: Quito–Guayaquil, martes 08 de noviembre de 2022, a las 11h00.am.

Retorno: Guayaquil -Quito, viernes 11 de noviembre del 2022, a las 19h00 pm.”

En virtud de lo expuesto, me permito mencionar que la UNIDAD JUDICIAL NORTE 2 PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL GUAYAS, señala audiencia dentro del proceso Nro. 09286-2022-03784, para el día 11 de noviembre del 2022 a las 09h00, además de realizar la coordinación de próximas audiencias del mismo tenor y valor, por lo cual **AUTORIZO** se extienda la comisión de servicios del Dr. Williams Cuesta Lucas y la Abogada Diana Carolina Morillo a fin de que cumplan con la diligencia señalada en líneas anteriores y así garantizar la presencia en territorio para una adecuada defensa técnica jurídica de la Institución; por lo tanto se requiere que sea en el siguiente horario:

Retorno: Guayaquil –Quito, sábado 12 de noviembre de 2022, a las 8h00 am

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. MD-DAJ-2022-1201-MEM

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paola Isabel Cajo Montesdeoca
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA

Copia:

Srta. Mgs. María Fernanda Sanchez Balcázar
Directora Administrativa

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales

gu



Firmado electrónicamente por:
PAOLA ISABEL
CAJO
MONTEDEOCA



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion	MINISTERIO DEL DEPORTE	NO CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora	MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	401	20	10	22
Unid. Desc.					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Vaticos y Subsistencias en el Interior	\$14,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$14,000.00
TOTAL										

SON: CATORCE MIL DOLARES

DESCRIPCION:

En referencial memorando No. MD DPI-2022 1498 MEM, certifico la disponibilidad presupuestaria para la tarea "Vaticos y Subsistencias en el Interior" Código Tarea DF 005. Actualización CP No. 365.

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 DANNY LEONARDO MEJIA CAMPOVERDE Funcionario Responsable	 CRISTIAN OSWALDO HIDALGO FALLAIN Director Financiero
FECHA: 20/10/2022		



Ministerio del Deporte

SUSTENTACIÓN DE LA COMISIÓN

FACTURAS DE HOSPEDAJE

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	Factura validada en el sistema SRI	***Presentación de
1	11/11/2022	Orellana Espinosa Fátima Beatriz	9237	1103982979001	200,00	Digital	X	NO
TOTAL					200,00			

FACTURAS DE ALIMENTACIÓN

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	Factura validada en el sistema SRI	***Presentación de
1	08/11/2022	El Sabor de la Costeña	145	0927076737001	5,00	18/05/2023	X	NO
2	09/11/2022	JUGOS DE SAUCES S EL REY	6742	0919437574001	6,00	06/12/2022	X	
3	09/11/2022	LA TABLITA DEL TARTARO	247933	1791952359001	6,99	Digital	X	
4	10/11/2022	CHIFA MENGHÁN	71	0960863876001	6,00	17/05/2023	X	
5	11/11/2022	CHEN GÜOLIN	1276	0963567284001	5,50	12/07/2023	X	
TOTAL					29,49			

***Los funcionarios deberán validar sus facturas en el portal del sri. (www.sri.gob.ec) e imprimir dichos documentos y adjuntarlos a este formato.
Elaborado por:

JORGE BURBANO
C.I: 1709361958



CHEN GUOLIN

Venta de comidas y Bebidas en Restaurantes
Incluso para Llevar

Dir.: Lorenzo de Garaycoa 921 entre 9 de Octubre y Velez
Cel.: 0988666666 * Guayaquil - Ecuador

Fecha: 11/11/2022

Cliente: JOSE BURBANO

Dirección: RUITO

Teléfono: R.U.C./C.I.: 1703361958

R.U.C. 0963567284001
FACTURA

S001-001

Nº: 0001276

No. AUTORIZACION SRI: 1130194962

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

*CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR-REGIMEN RIMPE

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. Unit.	Valor Total
1	Sopa	1.50	5.50
1	Carne Asada	3.50	
1	Cola Pequeña	0.50	

Son: _____ Dólares	SUBTOTAL 12 %
FORMA DE PAGO	SUBTOTAL 0 %
<input type="checkbox"/> EFECTIVO	DESCUENTO
<input type="checkbox"/> DINERO ELECTRONICO	SUBTOTAL \$
<input type="checkbox"/> TARJETA DE CREDITO O DEBITO	I.V.A. 12 %
<input type="checkbox"/> OTROS (EN CITO ESP. TAN DEL SIGLO XXI FINANCIERO)	TOTAL \$
 Firma Autorización	5.50\$
 Firma Conforme	

Imp. DIPAMA de SALINOVA LUTKA ETUMA CAMPOS RUC 0920133469901 No. AUTORIZACION: 13916
10 BLOCK DE 50X2 DEL 001001 al 001500 / E.AUT. 12/07/2022 / VALIDO HASTA 12/JULIO/2023

Original - Barco - ACCIONEMENT - Pa. Copia - EMISOR

Imp. "DIPAMA" - Tel.: 6035606 * Lorenzo de Garaycoa # 1110 entre Luque y Aguirre



Validez de comprobantes físicos

RUC
0963567284001

Autorización
1130194962

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-1276

Fecha emisión
11/11/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

CHEN GUOLIN

LORENZO DE GARAICOA 921 Y 9 DE OCTUBRE Y VELEZ

LORENZO DE GARAICOA 921 Y 9 DE OCTUBRE Y VELEZ

2023-07-12

13916

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.
Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.
Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



Orellana Espinosa Fatima Beatriz

Dirección matriz: Lorenzo de Garaycoa 423

Obligado a llevar contabilidad: SI

RUC: 1103982979001

FACTURA

Nº 003-001-000009237

Numero de autorización:
1111202201110398297900120030010000092378888797710
11-11-2022

Ambiente PRODUCCION

Emisión NORMAL

Clave de acceso



1111202201110398297900120030010000092378888797710

Identificación: 1709361958

Fecha: 11/11/2022

Razón social: Burbario Jorge Herman

Dirección: QUITO

Código	Detalle	Cantidad	V/Unitario	Subtotal	Descuento	V/Total
P0000001	Noches de hospedaje Habitación individual Desde 2022/11/08 Hasta 2022/11/12	4	44.6430	178.57	0.00	178.57

Subtotal con IVA 178.57

Subtotal 0 IVA 0.00

Subtotal no objeto de IVA 0.00

Subtotal exento de IVA 0.00

Subtotal sin impuestos 178.57

Total descuento 0.00

ICE 0.00

IVA 21.43

IRBPNR 0.00

Propina 0.00

Total 200.00

INFORMACION ADICIONAL EMISOR

Contribuyente Regimen RIMPE

Imprime: Sifoct

INFORMACION ADICIONAL RECEPTOR

Email: flordeliz@sifoct.net

FORMA DE PAGO

Sin utilización del sistema financiero

\$ 200.00





Validez de comprobantes físicos

RUC
0927076737001

Autorización
1129951990

Tipo documento
Factura

Número documento
001-002-145

Fecha emisión
08/11/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

QUIÑONEZ RUA KARLA PAOLA

RUMICHACA 314 Y MANUEL GALECIO Y ALEJO LASCANO

RUMICHACA 314 Y MANUEL GALECIO Y ALEJO LASCANO

2023-05-18

6456

i Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.
Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad
Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0919437574001

Autorización
1129149409

Tipo documento
Factura

Número documento
003-001-6742

Fecha emisión
09/11/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

HOLGUIN SANCHEZ FATIMA GLORIA

SAMANES II SOL 113

SAMANES II SOL 113

2022-12-06

13671



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

TABLITA



RUC:	1791952359001
Tipo Comprobante:	FACTURA
Número:	029-020-000247933
Ambiente:	PRODUCCION
Emisión:	NORMAL
Clave Acceso / Número Autorización	
	
0911202201179195235900120290200002479332021266711	

Razón Social:	LA TABLITA GROUP CIA.LTDA
Nombre Comercial:	LA TABLITA DEL TARTARO
Dirección Matriz:	MANUEL AMBROSI LOTE 10, TRAS LA UNIDAD DE VIGILANCIA NORTE
Dirección Sucursal:	AV. 9 DE OCTUBRE 406 Y CORDOVA
Contribuyente Esp. Nro:	677
Obligado a LLevar Contabilidad:	SI

Razón Social / Nombres y Apellidos:	JORGE BURBANO
Fecha Emisión:	09/11/2022
Identificación:	1709361958
Guía Remisión:	
Dirección Comprador:	NINGUNA

Cod.Principal	Cod.Auxiliar	Cantidad	Descripción	Det. Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
2146437087	2146437087	1.00	TABLIBOX INDIVIDUAL 1/		6.24	0.00	6.24

Información Adicional:	
CorreoCliente:	joebu65@hotmail.com
CAJERO:	MMARTINEZ
TRANSACCION:	132372220
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO: 6.99
FECHA CIERRE:	2022/11/09

Forma de Pago:	
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO:	6.99

Subtotal:	6.24
Subtotal 0%:	0.00
Subtotal 12%:	6.24
Total Descuento:	0.00
IVA 12%:	0.75
Total con Impuestos:	6.99
IVA 0%:	0.00
Total con Impuestos:	6.99



Validar documento

Documentos relacionados

Detalle del comprobante

Tipo de comprobante Factura

Clave de acceso 0911202201179195235900120290200002479332021266711

Nro. Autorización 0911202201179195235900120290200002479332021266711

Fecha autorización 2022-11-09 22:04:58.0

Ruc emisor 1791952359001

Razón social emisor LA TABLITA GROUP CIA. ITBA.

No tiene documentos relacionados

Documento relacionado
Documento relacionado
Documento relacionado
Documento relacionado
Documento relacionado

El presente sistema de validación de comprobantes electrónicos es una herramienta que permite a los contribuyentes verificar la autenticidad de los comprobantes electrónicos emitidos por el SRI. Este sistema no garantiza la exactitud de la información proporcionada por el emisor del comprobante. El usuario debe ser responsable de la verificación de la información antes de realizar cualquier transacción.

El presente sistema de validación de comprobantes electrónicos es una herramienta que permite a los contribuyentes verificar la autenticidad de los comprobantes electrónicos emitidos por el SRI. Este sistema no garantiza la exactitud de la información proporcionada por el emisor del comprobante. El usuario debe ser responsable de la verificación de la información antes de realizar cualquier transacción.

El presente sistema de validación de comprobantes electrónicos es una herramienta que permite a los contribuyentes verificar la autenticidad de los comprobantes electrónicos emitidos por el SRI. Este sistema no garantiza la exactitud de la información proporcionada por el emisor del comprobante. El usuario debe ser responsable de la verificación de la información antes de realizar cualquier transacción.

El presente sistema de validación de comprobantes electrónicos es una herramienta que permite a los contribuyentes verificar la autenticidad de los comprobantes electrónicos emitidos por el SRI. Este sistema no garantiza la exactitud de la información proporcionada por el emisor del comprobante. El usuario debe ser responsable de la verificación de la información antes de realizar cualquier transacción.

El presente sistema de validación de comprobantes electrónicos es una herramienta que permite a los contribuyentes verificar la autenticidad de los comprobantes electrónicos emitidos por el SRI. Este sistema no garantiza la exactitud de la información proporcionada por el emisor del comprobante. El usuario debe ser responsable de la verificación de la información antes de realizar cualquier transacción.

El presente sistema de validación de comprobantes electrónicos es una herramienta que permite a los contribuyentes verificar la autenticidad de los comprobantes electrónicos emitidos por el SRI. Este sistema no garantiza la exactitud de la información proporcionada por el emisor del comprobante. El usuario debe ser responsable de la verificación de la información antes de realizar cualquier transacción.

El presente sistema de validación de comprobantes electrónicos es una herramienta que permite a los contribuyentes verificar la autenticidad de los comprobantes electrónicos emitidos por el SRI. Este sistema no garantiza la exactitud de la información proporcionada por el emisor del comprobante. El usuario debe ser responsable de la verificación de la información antes de realizar cualquier transacción.

El presente sistema de validación de comprobantes electrónicos es una herramienta que permite a los contribuyentes verificar la autenticidad de los comprobantes electrónicos emitidos por el SRI. Este sistema no garantiza la exactitud de la información proporcionada por el emisor del comprobante. El usuario debe ser responsable de la verificación de la información antes de realizar cualquier transacción.





MIFA MENGHAN

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN BARES
Y RESTAURANTES, INCLUIDO PARA LLEVAR
Dir.: Lorenzo de Garaicoa 933 y Velez
Email.: lin_longhuan23@outlook.com

Cel.: 0980346660 DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO
CONTRIBUYENTE REGIMEN RIMPE - NEGOCIO POPULAR : SI
Aut S.R.L.: 1129943195

R.U.C.: 0960863876001

FACTURA SERIE 002-001

000000071

Fecha 10/11/2022

Cliente: JOSE BURBANO

R.U.C./C.I.: 1709361958 Telf: _____

Dirección: QUITO

Cant.	DESCRIPCIÓN	P. Unit.	TOTAL
	<u>Anulación</u>		



FORMA DE PAGO

<input type="checkbox"/> Efectivo	<input type="checkbox"/> Dinero Electronico
<input type="checkbox"/> Tarjeta de Crédito/Débito	<input type="checkbox"/> Otros

Sub- Total % \$	
Sub- Total 0%	
Descuento	
Sub- Total	
IVA %	
Valor Total \$	<u>0,00</u>

[Firma]
Firma Autorizada

[Firma]
Recibí Conforme



Validez de comprobantes físicos

RUC
0960863876001

Autorización
1129943195

Tipo documento
Factura

Número documento
002-001-71

Fecha emisión
10/11/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Nombre del Emisor	Nombre del Receptor
LIN LONGHUAN	CHIFA MENGHAN
Dirección del Emisor	Dirección del Receptor
LUQUE 0821 Y GARAYCOA	CENTRO LORENZO DE GARAYCOA 933 Y VELEZ
Fecha de Emisión	Código de Verificación
2023-05-17	10962



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



República
de Ecuador
Ministerio del Deporte

LIQUIDACIÓN DE LICENCIAS DE SERVICIOS INSTITUCIONALES CUMPLIDAS

N° SOLICITUD

19-BJ-DA-2022

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

NUMERO DE CEDULA

Burbano Jorge Hernan

1709361958

DESPACHO/SUBSECRETARIA/COORDINACIÓN A LA QUE PERTENECE

UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR

Dirección Administrativa



LUGAR DE LA COMISIÓN	ZONA	NIVEL	VALOR VIÁTICO	TIEMPO COMISIÓN			VALOR A CANCELAR
				VIATICOS	SUBSIST	ALIMEN	
Guayaquil	A	2DO	\$ 80,00	4			\$ 320,00
Peajes/Pasajes/Combustible/Otros							
VALOR TOTAL							\$ 320,00
Valor a sustentar 70%							\$ 224,00
Valor sustentado							\$ 224,00
Valor restante 30%							\$ 96,00
VALOR VIATICO TOTAL							320,00

